

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 919

### COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 13 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 22 de septiembre de 2006

**SUMARIO: Vigilancia** epidemiológica para la diarrea por rotavirus. Intensificación de la misma y cuestiones conexas. **Leyba de Martí y Acuña Kunz.** (3.649-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leyba de Martí y del diputado Acuña Kunz, por el que solicitan al Poder Ejecutivo que tome medidas para la vigilancia epidemiológica e implementación de una campaña de prevención y tratamiento de la diarrea por rotavirus conocida como diarrea del frío; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud y Ambiente se sirva intensificar la vigilancia epidemiológica para la diarrea por rotavirus, conocida como diarrea del frío, en virtud del incremento del número de casos producidos, y su alta incidencia en la población infantil. Así como también se arbitren las medidas pertinentes a efectos de formular e implementar, en un plazo perentorio, una campaña masiva de promoción y concientización sobre sus formas de prevención y tratamiento.

Sala de la comisión, 29 de agosto de 2006.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Mario A. Santander. – Julio E. Arriaga. – Graciela Camaño. – Jorge C. Daud.*

*– Guillermo de la Barrera. – Eduardo L. Galantini. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo L. Borocotó. – Antonio Lovaglio Saravia. – Nélide M. Mansur. – Juliana I. Marino. – Lucrecia Monti. – Marta L. Osorio.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leyba de Martí y del diputado Acuña Kunz, por el que solicitan al Poder Ejecutivo que tome medidas para la vigilancia epidemiológica e implementación de una campaña de prevención y tratamiento de la diarrea por rotavirus conocida como diarrea del frío. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, modificando alguno de sus aspectos.

*Graciela Z. Rosso.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación se sirva intensificar la vigilancia epidemiológica para la diarrea por rotavirus, conocida como diarrea del frío, en virtud del incremento del número de casos producidos, y su alta incidencia en la población infantil. Así como también se arbitren las medidas pertinentes a efectos de formular e implementar, en un plazo perentorio, una campaña masiva de promoción y concientización sobre sus formas de prevención y tratamiento.

*Beatriz M. Leyba de Martí. – Juan E. B. Acuña Kunz.*